



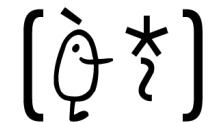
## E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

#### DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)

Màster en química

CURSO 2024 - 2025



#### 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	81.11%
I.DE7.02	Tasa de éxito	95.42%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	85.00%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso <b>(CURSO ANTERIOR)</b>	0.00%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	100.00%
I.DE7.06	Tasa de graduación <b>(CURSO ANTERIOR)*</b>	100% *dato curso 22-23

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

*Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.*

*\* Dato del curso 23-24 no disponible por la implementación de la herramienta UXI*

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	58.33%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	58.33%

*\* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTES FINAL</b>				
4-	Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	2.75	3.79	3.68
5-	La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.50	4.00	3.16
6-	La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.80	4.12	3.74
7-	Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.50	4.34	4.07
11-	Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.50	4.36	3.72
12-	La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	2.80	4.20	3.44
21-	En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.00	4.29	3.52
22-	Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.00	4.26	3.53
23-	Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.50	4.37	3.63
24-	Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.80	4.38	3.83
25-	La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.25	4.35	3.96
26-	El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.20	4.22	3.86
27-	Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4.00	4.53	3.80
28-	Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4.40	4.40	3.80
29-	El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	4.40	4.35	3.71
<b>PROFESORADO</b>				
4-	La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.30	4.30	4.40
6-	Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.25	4.62	4.58
10-	Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.56	4.68	4.71
11-	Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a)	Los diferentes profesores/as del máster	4.10	4.36	4.35
b)	La teoría y la práctica de las materias	4.22	4.57	4.53

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
c)	Las diferentes materias del máster	4.22	4.21	4.30
d)	La coordinación/comunicación interdepartamental	4.11	4.16	4.27
15-	El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	3.70	4.03	4.15
16-	El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.40	4.50	4.47
17-	Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.40	4.46	4.51
<b>GRADUADOS/AS</b>				
11-	El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.29	4.50	3.72
12-	Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.44	4.80	3.42
13-	En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	3.75	4.80	3.61
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>				
1-	Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente		4.53	4.47
2-	El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje		4.24	4.16
3-	Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección		4.36	4.22
4-	La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes		4.34	4.32
5-	Fomenta la participación en las diferentes actividades		4.42	4.31
6-	Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes		4.50	4.35
7-	La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura		4.31	4.28
8-	El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as		4.50	4.28
12-	El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas		4.39	4.32
<b>PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)</b>				
11.	Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.61
12.	Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.61
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.				

*Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.*

GRADUADOS/AS	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.12	5	3.80	
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.12	5	3.88	
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.53	4.60	3.95	
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.53	5	3.98	
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.59	4.80	4.20	

*Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.*

## **2. ASPECTOS A VALORAR**

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### **DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X			
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X			
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado		X		
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)			X	
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X			

#### DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos		X			
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as		X			

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	X				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada		X			
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura		X			
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
---	---	---	---	---	----

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X			
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X			
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X			
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X			
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X			
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X			
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X			
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X			

\* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

### **3. COMENTARIO**

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

#### **PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)**

##### **1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada**

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro el apartado denominado "Plan de Estudios" ([https://www.uv.es/uvweb/master-quimica/es/programa-del-master/plan-estudios/plan-estudios/master-universitario-quimica-1285952987941/Titulacio.html?id=1285956329640&plantilla=MU\\_Quimica/Page/TPGDetail&p2=2](https://www.uv.es/uvweb/master-quimica/es/programa-del-master/plan-estudios/plan-estudios/master-universitario-quimica-1285952987941/Titulacio.html?id=1285956329640&plantilla=MU_Quimica/Page/TPGDetail&p2=2)).

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (como aparece consignado en el apartado 6 de la encuesta de satisfacción, con una nota de 3.80, una nota muy similar a la obtenida el curso pasado, de 3.83) y que están disponibles antes de la matrícula (como aparece consignado en el apartado 7 de la encuesta de satisfacción, con una nota de 4.50).

##### **2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.**

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo, los aspectos relacionados con las competencias y los resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación. En relación con los sistemas de evaluación, la CCA considera que se incluyen y detallan claramente los sistemas de evaluación que se implementan y el porcentaje de la nota que se valora en cada una de las pruebas de la evaluación. Por último, en algunas de las materias se ha detectado que el formato de la bibliografía no está completamente actualizado, ya que se podrían incluir materiales en formato electrónico, que resulta más accesible al estudiantado, por ello, desde la Comisión se va a informar al profesorado para que en la definición de la guía del próximo curso académico quede solventado ese problema. Esta información está apoyada por las valoraciones de los ítems 6 y 7 de la encuesta de satisfacción de estudiantes ("La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada" y "Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula") con valoraciones de 3.80 y 4.50, respectivamente y con la valoración de 4.25 en el ítem 25 de "La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada".

### **3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**

Para analizar este apartado, la Comisión de Coordinación Académica ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

- El ítem 1 de la encuesta de evaluación del profesorado (Los objetivos del máster y el perfil de egreso son adecuados, interesantes y se encuentran actualizados), dentro de la encuesta 2023-2024, que es de la que se dispone de datos en la sección de Calidad-Encuestas), ha obtenido una calificación de 3.90, por encima de 3.00, lo que apunta a que resultan adecuados.
- El ítem 11 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL (Se ha respetado la planificación y las actividades programadas, según los datos de la encuesta 2024-2025), ha obtenido una calificación de 4.50, que resulta superior tanto a la media del centro (4.36) como a la media de la UV (3.72).
- El ítem 26 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL (El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido, según datos de la encuesta 2024-2025) ha obtenido una calificación de 4.20, que resulta casi idéntica a la media de centro (4.22) y superior a la media de la UV (3.86).
- El ítem 16 de la encuesta de satisfacción del profesorado (El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado), según datos de la encuesta 2024-2025) ha obtenido una calificación de 4.40, que resulta ligeramente inferior a la del centro (4.50) y a la media de la UV (4.47) pero superior a los 3.00 puntos.
- En el caso del ítem 11 de la encuesta de satisfacción del personal graduado, no se puede realizar ninguna valoración porque no se disponen de datos de las encuestas. Se han propuesto PAM para mejorar en este aspecto.

Por tanto, con todas las puntuaciones de los ítems conocidas a través de las encuestas por encima de 3.00 puntos y con una tendencia positiva en los ítems 11 y 26 relativas al estudiantado respecto al Curso 2023-2024, se puede concluir que todos los grupos de interés consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas.

### **4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal**

Los mecanismos de coordinación que se desarrollan en la titulación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones.

- Reuniones de final de curso de todo el profesorado no externo que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuenciación de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos y para tratar cualquier problema surgido durante el curso e implementar mejoras de cara al inicio del próximo curso. De estas reuniones de coordinación vertical se envía acta con conclusiones a todo el profesorado. Por ejemplo, esta reunión de coordinación en el Curso 2024-2025 tuvo lugar el 10 de septiembre de 2024 (inicio de curso) y el 28 de julio de 2025 (final de curso).
- Reuniones entre el profesorado que imparte una misma asignatura, para asegurar una coordinación horizontal y que todos los estudiantes desarrollan las competencias.
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamento vinculados a la titulación.
- El Director del máster ha mantenido reuniones con el profesorado de las materias que se imparten por más de un profesor (con cargas docentes similares) para cuidar de que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiante es la adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.

- El Director del máster ha solicitado al personal coordinador de las materias el análisis de la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada a lo largo del curso.
- Por último, los Estatutos de la UV establecen la que la CCA es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la implantación de los estudios adecuada, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este Máster Universitario en Química, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios y en él queremos hacer mención especial a:

- La asignatura de Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por el responsable/coordinador de la asignatura y por la Comisión de Prácticas del Centro. El responsable/coordinador de Prácticas Externas es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y con las instituciones que ofertan plazas de prácticas en la titulación y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria-ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas de la Universidad. El responsable/coordinador de prácticas del centro se coordina con las personas de la universidad que tutorizan los estudiantes (tutor académico) para velar por un adecuado desarrollo de las Prácticas Externas, que se desarrollan y también realiza un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora (tutor de empresa). Hay que recalcar que esta coordinación se hace de forma efectiva por correo electrónico pero también a través de una reunión de coordinación antes del inicio de las prácticas en la que se expone la normativa, los medios de contacto y diferentes aspectos para una coordinación efectiva entre la universidad, la empresa y la CCA de la titulación. La persona que tutoriza de la universidad (tutor académico) realiza el seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora (tutor de empresa).
- La asignatura de TFM, en la que los agentes que participan en su coordinación son: el estudiantado (que eligen a la persona que tutoriza y que se convertirá también en su tutor académico de Prácticas Externas), el profesorado tutor (que valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (que aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (que ejerce la revisión y el control de las propuestas de trabajo y la evaluación final del TFM en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria antes de que comience el curso, para revisar criterios, horarios y cronograma del curso y detalles de coordinación (guías docentes, ...), a mitad de curso, donde se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, donde se aprueba la OCA y reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación, para ello tendremos en cuenta específicamente los resultados de los siguientes ítems de las encuestas (disponibles en la web de la titulación bajo el apartado de Calidad > Encuestas) para este curso:

- Ítem 8 de la encuesta de evaluación del profesorado (calificación registrada para la encuesta 2023-2024) ("El trabajo de este profesor se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores") donde se obtiene una nota de 3.92, superior al umbral de 3.00.
- Ítem 12 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL ("La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada), con una calificación de 2.80 (encuesta 2024-2025, con una nota ligeramente inferior para el curso 2023-2024 de 2.71), para la que se han adoptado medidas correctoras (como la reducción del número de profesores para mejorar la coordinación vertical; el aumento de las reuniones con el profesorado para mejorar tanto la coordinación vertical como horizontal y la reunión con profesores de algunas asignaturas para mejorar la coordinación horizontal). Para este aspecto, se propone el seguimiento de la PAM propuesta en este informe.

- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del profesorado ("Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:"), donde en el apartado a) ("Los diferentes profesores/as del máster"), con una nota de 4.10; b) ("La teoría y la práctica de las materias"), con una nota de 4.22; c) ("Las diferentes materias del máster") con una nota de 4.22 y d) ("La coordinación/comunicación interdepartamental") con una calificación de 4.11, que muestran que la percepción de la mejora de la coordinación proviene de los estudiantes, ya que estas notas se mantienen respecto a las obtenidas para el curso 2023-2024.

## **5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias y también en la metodología de evaluación, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentar una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. Para desatacar este argumento, analizaremos los siguientes ítems de la encuesta de satisfacción del estudiantado y del profesorado:

- Ítem 5 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL ("La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades") donde se ha obtenido una calificación de 3.50, superior al umbral de 3.00.
- Ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL, ("Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente") donde se ha obtenido una calificación de 4.00, superior al umbral de 3.00 y que en la encuesta del Curso 2023-2024 tiene una calificación similar (4.14).
- Item 4 de la encuesta de satisfacción de profesorado, donde no se puede indicar ninguna calificación, ya que no se dispone de los datos necesarios.

## **6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

## **PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)**

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

### **1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster. El documento VERIFICA prevé diversas modalidades de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado detalladamente en las guías docentes, públicas en la web de la titulación. En este sentido, los métodos de evaluación empleados en el Máster en Química son:

- Pruebas escritas y/o orales: Exámenes basados en los resultados de aprendizaje y objetivos de cada asignatura .
- Evaluación continua: Valoración de la actividad desarrollada por el estudiante mediante la asistencia participativa, resolución de problemas, estudios de caso y actividades en el Aula Virtual.

- Presentación de trabajos: Elaboración y defensa de informes o proyectos individuales o en grupo.

En este apartado se evalúan:

- Adquisición de conocimientos teóricos avanzados en las distintas especialidades de la química.
- Capacidad de resolución de problemas complejos en entornos académicos e industriales.
- Habilidad para seleccionar y aplicar técnicas analíticas y de caracterización adecuadas.
- Capacidad de análisis e interpretación de datos experimentales complejos.
- Destreza en la comunicación de conclusiones y razonamientos científicos a públicos especializados y no especializados.
- Toma de decisiones fundamentadas en criterios científicos, éticos y de sostenibilidad.

En cada módulo estos procedimientos se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en las guías docentes:

- En las asignaturas obligatorias y optativas de contenido científico (por ejemplo, Estrategias analíticas, Química de materiales), se combina generalmente una prueba objetiva o examen (con un peso entre el 50-70%) con la evaluación continua derivada de la resolución de problemas y trabajos (30-50%).
- En asignaturas de carácter transversal como Industria, Química y Sociedad, la evaluación se basa mayoritariamente en la evaluación continua (70%) de las actividades y tareas, complementada con el informe del profesor (30%), eliminando el examen tradicional para favorecer la evaluación de competencias profesionales.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de seminarios, talleres y el uso intensivo del Aula Virtual, que dotan al estudiantado de competencias tanto investigadoras como profesionales.

Atendiendo a la evaluación de las Prácticas Externas, hay que tener en cuenta que el trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado de forma triangular, tal y como especifica su guía docente:

- El Informe del tutor/a de empresa (50%): Evalúa las competencias técnicas y transversales demostradas en el puesto de trabajo.
- El Informe del tutor/a académico (25%): Valora la actitud, el seguimiento y la dedicación al proyecto.
- La Memoria de actividades (25%): Evaluada por el tutor académico, donde el estudiante describe y reflexiona sobre las tareas realizadas.

Atendiendo a la evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM): El Trabajo Fin de Máster es evaluado por un tribunal formado por tres docentes del máster, siguiendo las directrices específicas de la titulación:

- Memoria escrita (60%): Se valora el rigor científico, la estructura, la calidad de los resultados y la discusión bibliográfica.
- Presentación y defensa pública (40%): Se evalúa la claridad expositiva, la capacidad de síntesis y la solvencia en la respuesta a las preguntas del tribunal. Además, se contempla la posibilidad de otorgar Matrícula de Honor a aquellos trabajos con una calificación de defensa superior a 9.0.

Por tanto, consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación.

Verificación por la CCA: La Comisión de Coordinación Académica (CCA) del Máster Universitario en Química se responsabiliza de verificar que las guías docentes de cada

asignatura contengan las competencias del programa formativo y que el sistema de evaluación propuesto sea el adecuado para lograrlas. La CCA trabaja antes del inicio de curso para revisar y aprobar dichas guías, asegurando que no existan solapamientos y que la carga de trabajo y los criterios de evaluación (incluyendo la ponderación de exámenes y evaluación continua) se ajusten a lo verificado en la memoria del título.

La CCA del Máster Universitario en Química se responsabiliza de verificar que las guías docentes de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. La CCA se reúne antes del periodo ordinario de modificaciones de las guías docentes para comprobarlo anualmente y mantenerlas actualizadas.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión de los diferentes grupos de interés, se han analizado los resultados de las encuestas de satisfacción relativos a los procedimientos de evaluación:

- Estudiantado: En la encuesta final, el Ítem 28 ("Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos") ha obtenido una valoración excelente de 4.40 sobre 5. Esto indica que los estudiantes perciben una alta coherencia entre lo que se les exige y los objetivos del máster.
- Profesorado: El cuerpo docente también muestra una satisfacción muy alta. El ítem 17 de su encuesta ("Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias que ha adquirido el estudiantado") alcanza una puntuación de 4.40, consolidando la visión de que el sistema de evaluación es robusto y adecuado.
- Personal Egresado: En estos ítems ("Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes" y "En general, considero que el proceso de evaluación se adecúa a las competencias impartidas en la titulación") no se dispone de datos correspondientes a la titulación para este curso. En el curso 2023-2024, la calificación en estos apartados fue de 3.94 y 3.75 respectivamente, por encima del umbral de 3.0.

En conclusión, todos los indicadores de los que se dispone de datos superan ampliamente el umbral de 3.0, lo que evidencia que el sistema de evaluación del Máster Universitario en Química está bien diseñado, es coherente con las competencias y satisface a todos los agentes implicados.

## **2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el máster se adapta a la naturaleza de cada materia para garantizar la adquisición de las competencias definidas en la memoria de verificación. Como soporte común de comunicación y gestión docente se utiliza intensivamente la plataforma de Aula Virtual de la Universitat de València.

En las asignaturas de carácter científico-técnico (tanto obligatorias como optativas, ej. "Estrategias analíticas...", "Química de materiales..."), la metodología combina la lección magistral participativa para la transmisión de conocimientos avanzados con la realización de seminarios y talleres prácticos. Se fomenta el aprendizaje activo mediante la resolución de problemas reales y casos prácticos, así como el uso de laboratorios de informática para el tratamiento de datos complejos, permitiendo al profesorado evaluar la capacidad de análisis y síntesis del estudiantado.

En las materias de carácter transversal (ej. "Industria, Química y Sociedad"), la metodología se orienta hacia la profesionalización. Además de seminarios y talleres, se incorporan actividades específicas de empleabilidad, como la participación en Foros de Empleo y conferencias impartidas por profesionales del sector químico, lo que permite conectar la formación académica con la realidad industrial.

El módulo de Prácticas Externas (20 ECTS) se basa en la integración del estudiante en una empresa o entidad colaboradora para realizar un proyecto de trabajo real. La metodología se fundamenta en la doble tutorización: un tutor/a de empresa que dirige el trabajo diario y un tutor/a académico que supervisa el cumplimiento de los objetivos formativos y orienta en la elaboración de la memoria de actividades.

Finalmente, el módulo de Trabajo Fin de Máster (6 ECTS) consiste en la realización de un trabajo de investigación o I+D+i original e individual. El estudiante se integra en un grupo de investigación o departamento donde, bajo la supervisión de un tutor/a, desarrolla las competencias de autonomía, rigor científico y capacidad de comunicación de resultados mediante la elaboración y defensa pública de una memoria.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tras el análisis detallado de las guías docentes, se confirma que los métodos de evaluación están claramente publicados y detallados para cada asignatura, especificando las ponderaciones de cada actividad (pruebas escritas, evaluación continua, trabajos, etc.). Dado que estas guías son el contrato docente con el estudiantado, queda por explicar el proceso de coordinación y revisión de las guías docentes seguido por la Comisión de Coordinación Académica (CCA), que es el órgano responsable de supervisar que la definición de las metodologías y sistemas de evaluación sea coherente con las competencias descritas en la memoria de verificación (VERIFICA). El procedimiento establecido implica que las propuestas de guías docentes se consensúan inicialmente en los departamentos responsables y se remiten a la CCA. Esta comisión revisa que no existan discordancias con el plan de estudios verificado y que los sistemas de evaluación sean adecuados. En caso de detectarse defectos o incoherencias (por ejemplo, en la carga de trabajo o en la ponderación de la evaluación), la guía se devuelve al departamento para su subsanación antes de su aprobación definitiva y publicación. Respecto a la coordinación, la dirección del máster promueve reuniones a nivel de asignatura (coordinación horizontal) pero existen factores que dificultan esta labor, como el elevado número de departamentos implicados (Química Analítica, Física, Inorgánica, Orgánica e Ingeniería Química) y la participación de profesorado externo. Como se ha señalado anteriormente en el análisis de debilidades, la asistencia del profesorado a las reuniones de coordinación ha sido baja en este curso, lo que supone un reto que se está abordando mediante el Plan de Acción de Mejoras (PAM).

Análisis de las encuestas: Finalmente, los resultados de las encuestas de satisfacción avalan la adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Con respecto al ítem 7 de las encuestas de Evaluación Docente ("La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura"), no se ha podido obtener una calificación para este curso, aunque en el Curso 2023-2024 obtuvo una calificación de 4.04, un valor alto que indica que las metodologías empleadas son útiles para el aprendizaje del alumnado.
- En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del Estudiantado Final ("Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en guías docentes se han desarrollado adecuadamente"), se ha obtenido una puntuación de 4.00, lo que confirma que los estudiantes perciben un cumplimiento efectivo de la planificación docente reflejada en las guías.

### **3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación ha sido uno de los objetivos prioritarios en el trabajo de la Comisión de Coordinación Académica (CCA). Para conseguir este objetivo, la CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y supervisando su correcta aplicación práctica en las diferentes asignaturas.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas (ítem 12), obteniendo una media de 4.14, lo cual indica una valoración positiva, aunque se sitúa ligeramente por debajo de la media de la universidad (4.37).

### **4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

El cumplimiento de lo establecido en las guías docentes, y muy especialmente de los criterios de evaluación, es un elemento de supervisión prioritaria para la titulación. La Comisión de Coordinación Académica (CCA) es el órgano encargado de velar por este cumplimiento, revisando antes del inicio de curso que las guías detallen con claridad los sistemas de evaluación y su ponderación. La supervisión activa se lleva a cabo a través de la Dirección del Máster, que mantiene un contacto fluido con los coordinadores de asignatura y con los estudiantes. En las reuniones de coordinación del profesorado se analiza el desarrollo del curso y, en caso de detectarse alguna anomalía o desviación respecto a la guía docente, la CCA actúa poniéndolo en conocimiento del Departamento responsable para implementar la solución inmediata. Cabe destacar que durante el presente curso académico no se han registrado reclamaciones formales por parte del estudiantado relativas al incumplimiento del sistema de evaluación.

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción corrobora el alto grado de cumplimiento:

- Estudiantado (Encuesta Final): El ítem 29 ("El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida") obtiene una valoración excelente de 4.40 sobre 5. Esto confirma que los estudiantes perciben que la evaluación se ajusta a lo enseñado y planificado.
- Profesorado: Los docentes también ratifican el cumplimiento de lo programado. El ítem 15 de la encuesta de satisfacción del profesorado ("El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia") ha obtenido un 3.70, con lo que podemos afirmar que se ha cumplido en el proceso de evaluación lo establecido en las guías docentes.

## 5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster Universitario en Química se especifica que el Trabajo Fin de Máster (TFM) es una asignatura obligatoria y se computa con 6 créditos ECTS. El objetivo de este trabajo es la realización, redacción y defensa pública de una memoria sobre un trabajo de investigación o de I+D+i llevado a cabo en un Centro, Instituto o Departamento de Investigación en el que se haya integrado el estudiante. Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

- Ser capaz de proponer proyectos de I+D+i que mejoren la productividad y sostenibilidad del sector químico.
- Ser capaz de proponer mejoras relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Ser capaz de proponer mejoras relacionadas con la sostenibilidad.
- Ser capaz de elaborar un proyecto de emprendimiento en el sector químico.
- Ser capaz de elaborar una memoria clara y concisa de los resultados de un trabajo de investigación.
- Ser capaz de exponer y defender los resultados de un trabajo de investigación.

Con el objeto de orientar al estudiantado, el trabajo se realiza integrándose en alguno de los grupos de investigación de los departamentos implicados en la docencia del máster (Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica, Química Orgánica e Ingeniería Química), siendo tutorizado por un docente del máster. La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha elaborado unas directrices específicas para detallar todos los trámites que deben realizar los estudiantes que está disponible en la web del Máster.

Por último, si analizamos la opinión del personal EGRESADO con respecto a este bloque (TRABAJO FIN DE ESTUDIOS), utilizando los datos del informe 2023-2024 (ya que no se dispone de los datos correspondientes a 2024-2025) vemos que las personas egresadas valoran con una media de 4.12 (sobre 5) que los objetivos del Trabajo Fin de Máster estaban claros desde el comienzo de su desarrollo y que el ítem que hace referencia a que los requisitos y criterios de evaluación del trabajo son adecuados y se publican con antelación obtiene una media de 4.12. Siguiendo con esta encuesta, podemos observar que la adecuación de la calificación otorgada a los requisitos establecidos se valora con un 4.53, que es la misma calificación con la que evalúan la satisfacción con la persona que tutoriza. Finalmente, la satisfacción general del Trabajo Fin de Máster desarrollado recibe un 4.59.

Por todos estos aspectos, y dadas las excelentes valoraciones recibidas (todas superiores a 4,0), concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua perfectamente a las características de la titulación.

## 6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establecen las siguientes estimaciones para los indicadores clave del título: Tasa de graduación: 90%; Tasa de abandono: 5%; Tasa de eficiencia: 80. Si analizamos los datos obtenidos durante este curso académico, es importante destacar que se han conseguido y superado ampliamente los valores estimados. La tasa de graduación (100%) y la de eficiencia (100%) son superiores a las previsiones iniciales, lo que confirma la viabilidad y el buen funcionamiento del plan de estudios.

A continuación, se analizan las diferentes tasas en detalle:

### a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2024-2025, el 85,00% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 95,42% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 81,11%. Al analizar la evolución, se observa que la tasa de éxito es excelente (95,42%), lo que indica que el estudiantado que sigue la evaluación continua y se presenta a las pruebas, aprueba la materia casi en su totalidad. Esto sugiere un buen ajuste entre las competencias, las metodologías docentes y las formas de evaluación. Sin embargo, la tasa de rendimiento (81,11%) se ha visto condicionada por la tasa de presentados (85,00%). Existe un 15% de créditos matriculados que no se han presentado a evaluación, lo que penaliza el rendimiento global.

Análisis por módulos/asignaturas: Si descendemos al detalle de las asignaturas:

- La asignatura "Industria, Química y Sociedad" presenta los mejores resultados, con un 100% de tasa de éxito y de rendimiento (12 matriculados, 12 aprobados).
- Las "Prácticas Externas" tienen una tasa de éxito del 100% (los 10 presentados aprobaron), pero una tasa de rendimiento del 83,33% debido a 2 no presentados.
- Los suspensos se concentran en tres asignaturas: "Estrategias analíticas..." (2 suspensos), "Resolución de problemas mediante técnicas espectroscópicas" (2 suspensos) y "Operaciones unitarias..." (2 suspensos).
- El descenso en la tasa de presentados destaca en la asignatura "Resolución de problemas mediante técnicas espectroscópicas", donde hubo 3 estudiantes no presentados (25% de la matrícula).

Respecto al TFM, la tasa de éxito se mantiene en el 100%, ya que todos los estudiantes que se presentaron a la defensa aprobaron. Sin embargo, la tasa de rendimiento ha descendido al 58,33%, debido a que, de los 12 estudiantes matriculados, hubo 5 no presentados (un 41,6% de la matrícula). Este alto porcentaje de no presentados es la causa principal de la bajada en la tasa de rendimiento global de la titulación. El motivo de esta bajada se debe a que los estudiantes no pueden defender el TFM con alguna asignatura suspendida (ver datos de las asignaturas "Estrategias analíticas...", "Resolución de problemas..."). Eso ha provocado que 3 estudiantes no pudieran defenderlo (estos estudiantes se han matriculado en el Curso 2025-2026). Por último, los otros dos estudiantes no presentados en el TFM (que fueron los mismos no presentados a otras asignaturas), fueron estudiantes que estaban trabajando durante el desarrollo del máster (esto evidencia la orientación del máster hacia la industria química) y cambiaron de puesto, asumiendo más responsabilidades y, por tanto, no pudieron desarrollar la investigación.

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas estructurales graves en ninguna de las materias.

### b) Tasa de abandono de primer curso

De acuerdo con los datos del Sistema de Garantía de Calidad, la tasa de abandono de estudiantes de primer curso no está disponible en el informe actual (aparece sin valor).

#### c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 100,00%. Este valor es excelente y muy superior al 80% estimado en la memoria de verificación. Indica que todo el estudiantado que ha concluido los estudios lo ha hecho matriculándose únicamente de los créditos estrictamente necesarios (60 ECTS), sin necesidad de repetir asignaturas, lo que demuestra un aprovechamiento académico óptimo.

#### d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior (dato consolidado 22-23) es del 100%. Este indicador es muy favorable y supera el objetivo del 90% fijado en el VERIFICA.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### 4. PUNTOS FUERTES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B ya que se consideran puntos fuertes.

A continuación, se señalan las afirmaciones marcadas como A y B:

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada; La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios; La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias; El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado; Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades; Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título; Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos; La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios; La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos; Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas; Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado; Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito); Grado de satisfacción de los egresados/as; La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones; La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes; La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuadaLa asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura; La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas; El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje; Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos; Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación; En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes; La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios; La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios; La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios; La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es

adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios; La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios; Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

## 5. PUNTOS DÉBILES

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (Sí/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1	Aumentar la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el Máster	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Recabar información de los estudiantes sobre problemas de coordinación que se reflejen en la docencia. 2. Reunión de la dirección del máster con los coordinadores de las asignaturas. 3. Consensuar entre el profesorado las acciones a realizar para explicar y evitar las duplicidades que detecten los estudiantes.  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[ ] Dirección Centro  [X] CAT/CCA  [ ] Comité Calidad Centro  [ ] Unidad de Calidad  [ ] Administrador/a  [X] Otro: coordinadores de las asignaturas y dirección del Máster	[X] Alta  [ ] Media  [ ] Baja	Curso Inicio: 2021-2022  Curso fin: 2024-2025	Actas de coordinación del profesorado	[ ] Fase inicial  [X] En desarrollo  [ ] Finalizado	NO	Aunque se han realizado reuniones de coordinación entre la dirección del máster y los coordinadores de las asignaturas para aumentar la coordinación entre el profesorado, todavía no se han podido consensuar las acciones a realizar para explicar y evitar duplicidades que detecten los estudiantes debido a la baja asistencia del profesorado a las mismas. Se propone de nuevo también para el próximo curso 2025-2026.

OE4-2	Mejora de la comunicación con los estudiantes	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Mantener reuniones informativas con los estudiantes al inicio y al final del curso. 2. Insistir en que los estudiantes completen las encuestas de satisfacción  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[ ] Dirección Centro  [X] CAT/CCA  [ ] Comité Calidad Centro  [X] Unidad de Calidad  [X] Administrador/a  [ ] Otro	[X] Alta  [ ] Media  [ ] Baja	Curso inicio: 2021-2022  Curso fin: 2024-2025	Las encuestas de satisfacción de los estudiantes	[ ] Fase inicial  [X] En desarrollo  [ ] Finalizado	NO	Siempre es positivo recabar información de los estudiantes sobre la marcha del curso y sobre la ordenación académica. Se propone como acción de mejora también para el curso 2025-2026.
OE4-3	Impartir contenidos más diferenciados respecto a los del Grado.	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: En la asignatura de Industria Química y Sociedad, se contará con profesorado del mundo externo de la industria química que aporte una visión más práctica del trabajo químico en la industria para diferenciarse de los contenidos impartidos en el Grado. Ademas, se planificarán más visitas a empresas.  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[ ] Dirección Centro  [X] CAT/CCA  [ ] Comité Calidad Centro  [ ] Unidad de Calidad  [X] Administrador/a  [ ] Otro	[ ] Alta  [ ] Media  [ ] Baja	Curso inicio: 2022-2023  Curso fin: POR DETERMINAR	Las encuestas de satisfacción de los estudiantes	[ ] Fase inicial  [ ] En desarrollo  [X] Finalizado	SI	Se ha conseguido que el perfil del profesorado tenga una visión práctica del trabajo químico en la industria.
OE4-4	Adecuar las guías docentes a lo establecido en la memoria Verifica y mejorar los aspectos técnicos, de	[X] SAIC	ACCIONES: 1. El Comité de Calidad del Centro elaborará una lista de comprobación que sirva de guía para el	[ ] Dirección Centro  [X] CAT/CCA	[X] Alta  [ ] Media	Curso inicio: 2025-2026	Binario (Sí/No) Encuestas de satisfacción de los grupos de	[ ] Fase inicial	NO	Necesidad de garantizar la coherencia entre

	<p>forma que cumplan con los criterios de calidad y con las normas vigentes.</p>	<input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<p>análisis de las titulaciones. 2. Los responsables del título (CAT/CCA) revisarán las guías docentes siguiendo los criterios definidos por el Comité de Calidad del Centro. 3. Se verificará que las guías estén correctamente publicadas en la aplicación informática establecida por la universidad para el curso 2026/2027</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro  <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad  <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a  <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Baja	<p>Curso fin: 2026-2027</p>	<p>interés relacionada con la revisión de las guías docentes</p>	<input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo  <input type="checkbox"/> Finalizado	<p>las guías docentes y la memoria de verificación del título, así como de mejorar la calidad técnica y formal de las mismas conforme a la normativa vigente.</p>
DE5-1	<p>Facilitar la realización del TFM en primera convocatoria.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC  <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES: 1. Asignación temprana de los tutores académicos del Trabajo Fin de Máster (TFM) para conseguir una organización adecuada del desarrollo de las Prácticas Externas sin que hayan conflictos. 2. Realizar reuniones informativas y tutorización para asesorar a los estudiantes en el desarrollo del TFM y de las Prácticas de Empresa y de las herramientas de evaluación que utilizarán los tutores académicos (TFM y Prácticas de empresa) y de empresa (Prácticas de Empresa)</p>	<input type="checkbox"/> Dirección Centro  <input type="checkbox"/> CAT/CCA  <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro  <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad  <input type="checkbox"/> Administrador/a  <input checked="" type="checkbox"/> Otro: coordinador de prácticas externas y TFM	<input checked="" type="checkbox"/> Alta  <input type="checkbox"/> Media  <input type="checkbox"/> Baja	<p>Curso inicio: 2021-2022</p>	<p>La tasa de éxito de TFM y Prácticas Externas</p>	<input type="checkbox"/> Fase inicial  <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo  <input type="checkbox"/> Finalizado	<p>NO</p> <p>Estas reuniones son positivas para informar a los estudiantes de los aspectos del TFM y de sus prácticas externas y que les ayudan a que puedan realizar el TFM en primera convocatoria y se seguirán proponiendo como acción de mejora en el curso 2026-2027</p>

Si es necesario,  
REDISEÑO/NUEVAS  
ACCIONES (20XX):